

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y  
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

## **ACTA DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

**Periodo Anual de Sesiones 2024 - 2025**

**Miércoles 21 de agosto de 2024**

### **Sesión semipresencial realizada en el hemiciclo “Raúl Porras Barrenechea” del Palacio Legislativo y en la sala de sesiones Ms Teams**

Siendo las quince horas con dieciséis minutos del veintiuno de agosto de dos mil veinticuatro se reunieron, presencialmente, en el hemiciclo “Raúl Porras Barrenechea” del Palacio Legislativo y, virtualmente, a través del medio tecnológico MS TEAMS, bajo la coordinación del congresista Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ (Coordinador) los congresistas titulares: María Grimaneza ACUÑA PERALTA, María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ, María del Carmen ALVA PRIETO, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, Eduardo Enrique CASTILLO RIVAS, Isabel CORTEZ AGUIRRE, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Américo GONZA CASTILLO, Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA y Cruz María ZETA CHUNGA.

Verificado el quórum reglamentario por el secretario técnico inició la sesión de elección de los integrantes de la Mesa Directiva e instalación de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social (CTSS) para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.

#### **1. ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CPAAAE**

El congresista coordinador dio cuenta de los documentos que contienen el cuadro nominal de integrantes de las comisiones ordinarias para el período 2024-2025 y del oficio mediante el cual le encargan coordinar el acto de elección de la Mesa Directiva de la CTSS, seguidamente, propuso que la forma de elección se realice por lista cerrada y votación nominal, no habiendo observaciones la propuesta fue aprobada.

En este estado, el coordinador invitó a los congresistas a presentar las propuestas de integrantes de la Mesa Directiva de la CPAAAE.

El congresista Américo GONZA CASTILLO propuso la siguiente lista: congresista Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN para presidenta; congresista Isabel CORTEZ AGUIRRE para vicepresidenta, y congresista Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS para secretario.

No habiendo más listas, el coordinador sometió a votación la propuesta de mesa directiva, siendo aprobada por UNANIMIDAD, con los votos a favor de los congresistas Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ, María Grimaneza ACUÑA PERALTA, María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ, María del Carmen ALVA PRIETO, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, Eduardo Enrique CASTILLO RIVAS, Isabel CORTEZ AGUIRRE, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Américo GONZA CASTILLO, Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO y Cruz María ZETA CHUNGA, ningún voto en contra ni en abstención.

El coordinador declaró elegida la siguiente Mesa Directiva de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social para el período 2024-2025:

1. Congresista Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN (presidenta)
2. Congresista Isabel CORTEZ AGUIRRE (vicepresidenta)

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y  
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

### 3. Congresista Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS (secretario)

Estando a ello, el coordinador declaró concluido el acto eleccionario e invitó a los congresistas elegidos para asumir los sitios correspondientes en la mesa.

## 2. INSTALACIÓN DE LA CTSS Y HORARIO DE SESIONES

La presidenta agradeció a los congresistas por su apoyo y confianza en su elección, asimismo, declaró que su gestión tendría como ejes la priorización en el fomento del empleo juvenil, la mejora de las condiciones laborales y de la seguridad social de los trabajadores en el sector privado y público, así como la optimización de los servicios de ESSALUD y el estudio de una propuesta de elaboración de un Código de Trabajo.

Asimismo, agradeció al congresista Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ por llevar a cabo de manera exitosa este proceso electoral, a su bancada y mi partido por la confianza depositada para presidir esta importante comisión.

Seguidamente, señaló:

*“Sabemos, colegas, que la labor será ardua y por ello necesitaremos de cada uno de ustedes para, de manera conjunta, abordar responsablemente y con mucha vocación de servicio las exigencias de millones de trabajadores peruanos.*

*Por ello, nos comprometemos a que la agenda de las sesiones abarque la mayor cantidad de proyectos de Ley, pues, según sabemos, existen en estudio cerca de 190 iniciativas legislativas. De igual manera impulsaremos los proyectos que ya estén con dictamen, para que sean debatidas en un corto y/o mediano plazo por el Pleno del Congreso.*

*Asimismo, ante un marco de crisis económica, nuestra comisión tiene la obligación de plantear medidas concretas y coherentes en favor de los trabajadores estatales y del sector privado. Esto no implica, en ningún caso, flexibilizar ni precarizar las relaciones laborales existentes.*

*En tal sentido, nuestra gestión será de puertas abiertas donde escucharemos a todos los sectores involucrados, sin exclusión ni discriminación en el marco de una política nacional laboral de respeto a los derechos fundamentales y laborales.*

*Aquí quiero señalar que nuestra gestión buscará priorizar tres ejes importantes: 1) la promoción del empleo juvenil; 2) la mejora de las condiciones laborales y de seguridad social en el sector público y privado; y, 3) la optimización de los servicios que brinda ESSALUD. Inclusive, colegas congresistas, podríamos crear las condiciones para un Nuevo Código del Trabajo.*

*A nivel de fiscalización, seguimiento y control político propiciaremos un diálogo franco y directo con el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, con los representantes de SUNAFIL, ONP, AFP's, ESSALUD, SERVIR, SUSALUD, los Gobiernos Subnacionales, entre otros. Esto supone un gran reto para el trabajo de la comisión. Mención aparte es la importante y necesaria coordinación que debemos tener con el ministerio de Economía y Finanzas, ya que es en ese sector donde recae muchas de las demandas que aquejan a nuestra fuerza laboral.*

*De otro lado, la ciudadanía tendrá un rol preponderante en esta gestión. Ante ello nos comprometemos a gestionar y canalizar cada uno de los pedidos ciudadanos o de los gremios de trabajadores. Asimismo, haremos mesas de trabajo, sesiones descentralizadas y otros, para dar soluciones efectivas a los problemas laborales y de seguridad social que afronta el país.*

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y  
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

*Estos son los lineamientos que tendremos como comisión; igualmente, estamos llanos a recibir sus propuestas colegas congresistas. Esperando contar con su apoyo y respaldo en pos de promover el empleo decente y el acceso a una remuneración digna, así como para mejorar nuestro sistema de pensiones en beneficio de la población en general”.*

A continuación, cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus comentarios. Participaron los congresistas Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Américo GONZA CASTILLO, Cruz María ZETA CHUNGA, María del Carmen ALVA PRIETO, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA y Isabel CORTEZ AGUIRRE, quienes expresaron su saludo a la presidenta por su elección y realizaron propuestas de priorización de temas, los cuales constan en el audio y transcripción correspondientes.

Sobre el horario de sesiones, la presidenta propuso los martes a las 11:30 horas. La congresista María del Carmen ALVA PRIETO señaló que el propuesto coincide con el horario de las comisiones de Energía y Minas y Constitución y Reglamento lo que podría crear dificultades para la asistencia.

No habiendo propuestas formales, la presidenta sometió a votación el horario de sesiones los martes a las 11:30 horas, siendo aprobada por MAYORÍA con los votos a favor de los congresistas Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ, María Grimaneza ACUÑA PERALTA, María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, Isabel CORTEZ AGUIRRE, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Américo GONZA CASTILLO, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA y Cruz María ZETA CHUNGA. Con el voto en contra de la congresista María del Carmen ALVA PRIETO y ningún voto en abstención.

### **3. CIERRE DE SESIÓN DE LA CPAAAE**

No habiendo más temas que tratar la presidenta declaró instalada la Comisión de Trabajo y Seguridad Social para el Período 2024-2025 y sometió a consideración de los congresistas la aprobación del acta de la presente sesión con dispensa de su lectura, siendo aprobada por unanimidad, y finalizó la sesión siendo las dieciséis horas con dos minutos.

Se deja constancia que la grabación y transcripción de la sesión forman parte de la presente acta.

**JORGE SAMUEL COAYLA JUÁREZ**

**Coordinador**

**ELVA EDHIT JULÓN IRIGOÍN**

**Presidenta**